

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
10:00	Transmisión en Plataforma A (página web y redes sociales oficiales del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión Permanente	Mesa Directiva



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **Aprueba JUCOPO del Congreso CDMX Segundo Periodo Extraordinario**

Se realizará el próximo viernes 24 de julio y se discutirán y votarán 4 dictámenes.

Partidos de Oposición votan en contra, pero por el voto ponderado de Morena, se aprobó su realización.

2. **Exige diputada Teresa Ramos dejar de reconocer al PVEM como grupo parlamentario en Congreso CDMX**

Estuvo presente en la sesión virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

3. **Alertan de más de mil plazas en peligro en Congreso CDMX**

Trabajadores de honorarios dicen que están en riesgo de ser despedidos, al no haber recursos en el Legislativo local tras la decisión de Morena de donar 400 millones de pesos al Gobierno capitalino.

4. **Sigue controversia por iniciativa de Ley Condominal para regular plataformas digitales de hospedaje**

La diputada promotora, del Grupo Parlamentario de MORENA, asegura que sólo se busca limitar el uso de dichas aplicaciones y que es por seguridad.

Diputada del Grupo Parlamentario del PAN señala que con dicha iniciativa MORENA viola el derecho a la propiedad.

5. **Para frenar coronavirus, proponen confinamiento voluntario**

Diputado del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso CDMX propuso al Gobierno capitalino iniciar una etapa por 10 días.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

APRUEBAN SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO EN CONGRESO DE CDMX

La **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** del Congreso de la Ciudad de México aprobó realizar un segundo periodo extraordinario, vía remota, para el próximo viernes 24 de julio, en el cual se analizarán y votarán cuatro dictámenes.

Los temas a tratar son la tipificación de terapias de reconversión sexual, reformas al Código Electoral en materia de violencia política de género; adición de un artículo transitorio 20 a la Ley de Participación Ciudadana y al transitorio 19 al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020; y reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-de-cdmx-segundo-periodo-extraordinario-es-aprobado>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/congreso-de-la-cdmx-aprueba-extra-para-este-viernes>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/segundo-periodo-extraordinario-congreso-cdmx-viernes-398372>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/jucopo-congreso-cdmx-periodo-extraordinario-sesiones-viernes-24-julio/>

CONVOCAN A EXTRAORDINARIO EN CONGRESO CDMX POR TERAPIAS DE CONVERSIÓN

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México anunció que este 24 de julio se celebrará, de manera remota, el segundo periodo extraordinario. Fue el **grupo parlamentario de Morena** el que solicitó la realización del segundo periodo, con los siguientes temas:

1. Reforma al artículo 206 bis del Código Penal, en materia de tipificación de terapias para corregir la orientación sexual e identidad de género.
2. Modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de violencia política de género.
3. Adición de un artículo transitorio 20 a la Ley de Participación Ciudadana y al transitorio 19 al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
4. Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

<https://lasillarota.com/metropoli/convocan-a-extraordinario-en-congreso-cdmx-por-terapias-de-conversion-jucopo/415626>

EXIGE DIPUTADA TERESA RAMOS DEJAR DE RECONOCER AL VERDE COMO GRUPO PARLAMENTARIO

La **diputada Teresa Ramos Arreola** no quedó conforme con renunciar al **PVEM**, pues está decidida a que este partido deje de ser considerado como grupo parlamentario en el **Congreso local**.

Por ello, esta tarde-noche de este martes, pese a ser **legisladora "sin partido"** –como lo establece el Reglamento y la Ley Orgánica del Congreso--, exigió que tanto la **Conferencia Legislativa**, como la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, dejen de reconocer al **PVEM** como grupo parlamentario.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/exige-diputada-teresa-ramos-dejar-de-reconocer-al-verde-como-grupo-parlamentario>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/exige-diputada-dejar-reconocer-verde-224753171.html>

ALERTAN DE MIL 125 PLAZAS EN PELIGRO EN EL CONGRESO CDMX

Mil 125 **trabajadores por honorarios del Congreso de la Ciudad de México** están en riesgo de ser despedidos debido a que, aseguran, no habrá dinero para pagarles la segunda quincena de octubre como consecuencia de los 400 millones de pesos que los diputados locales donaron al Gobierno local para la lucha contra el Covid-19.

Empleados denunciaron que por el “berrinche” de los **diputados de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y del de la Revolución Democrática**, en la sesión del 19 de marzo pasado decidieron abandonar el recinto y no discutir la donación de ese dinero.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/alertan-de-mil-125-plazas-en-peligro-en-el-congreso-cdmx>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/por-evitar-discusion-sobre-donacion-mil-125-trabajadores-del-congreso-estan-en-riesgo>

<https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/209988-en-riesgo-mil-125-trabajadores-por-berrinche-de-diputados.html>

INICIATIVA PARA REGULAR AIRBNB ES POR SEGURIDAD: DIPUTADA DE MORENA

La **diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Leticia Estrada**, defendió la iniciativa en la que se busca limitar el uso de la aplicación de hospedaje Airbnb, pues dijo que “complican la convivencia y la seguridad” de quienes habitan condominios.

En entrevista con MILENIO, la **legisladora de Morena** explicó que la iniciativa no busca prohibir la renta de inmuebles a través de la plataforma, sino de regularla, por lo que se agotará el diálogo y discusión, para llegar a un consenso a favor de la ciudadanía.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/airbnb-cdmx-iniciativa-regular-seguridad-diputada>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputada-de-morena-niega-que-haya-pedido-prohibir-airbnb>

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/busca-morena-en-congreso-cdmx-regular-servicios-como-airbnb-en-condominios/

DIPUTADA DE MORENA PROPONE PROHIBIR RENTA DE CONDOMINIOS EN 'AIRBNB' EN LA CDMX

La **diputada de Morena en la Ciudad de México, Leticia Estrada Hernández**, presentó ante el **Congreso local** una propuesta que prohíbe el arrendamiento de propiedades e inmuebles sujetos al régimen condominal con plataformas como Airbnb.

La **legisladora** presentó el pasado 15 de julio una iniciativa mediante la cual propone abrogar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y, en su lugar, expedir la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México.

<https://www.nacion321.com/ciudadanos/diputada-de-morena-propone-prohibir-renta-de-condominios-en-airbnb-en-la-cdmx>

<https://www.poblanerias.com/2020/07/airbnb-prohibirian-cdmx-ley-condominios/>

<https://d.elhorizonte.mx/nacional/cdmx-airbnb-peligro-por-iniciativa-diputada-morena/2895579>

<https://mexiconewsdaily.com/news/morena-lawmaker-wants-to-prohibit-airbnb-in-mexico-city/>

POR AIRBNB, PAN ARREMETE CONTRA MORENA EN CDMX: VIOLA DERECHO A LA PROPIEDAD

La **presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, Patricia Báez**, señaló que de nueva cuenta **Morena** intenta violar el derecho a la propiedad privada con su intento de prohibir el alquiler de casas y departamentos a través de la plataforma de hospedaje, Airbnb o similares.

En entrevista con *Milenio*, la **diputada** refirió que ya se tenían desde hace dos meses mesas de trabajo con Airbnb y el sector hotelero para “buscar una regulación y puso parejo para ambos particulares”.

<https://www.milenio.com/politica/airbnb-morena-viola-derecho-propiedad-privada-asegura-pan>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputada-de-morena-niega-que-haya-pedido-prohibir-airbnb>

<https://d.elhorizonte.mx/nacional/cdmx-airbnb-peligro-por-iniciativa-diputada-morena/2895579>

<https://mexiconewsdaily.com/news/morena-lawmaker-wants-to-prohibit-airbnb-in-mexico-city/>

MORENA ASEGURA QUE NO HAY CONDICIONES PARA REFORMA A ARRENDAMIENTO EN CIUDAD DE MÉXICO

El **grupo parlamentario de Morena** aseguró que, por el momento, no hay condiciones para llevar a cabo reformas en materia de arrendamiento en la Ciudad de México.

Martha Ávila, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, aseguró que se requiere más tiempo para construir un acuerdo que no vulnere los derechos de ninguna de las partes.

<https://lopezdoriga.com/nacional/morena-asegura-que-no-hay-condiciones-para-reforma-a-arrendamiento-en-ciudad-de-mexico/>

AVANZAN EN CONGRESO CDMX PROPUESTAS PARA ERRADICAR VIOLENCIA EN ESCUELAS

En **Comisiones Unidas de Educación y Atención al Desarrollo de la Niñez**, avanzan propuestas de **Morena** que buscan erradicar la violencia escolar. Una de ellas de la **diputada Valentina Batres**, considera que el bullying o acoso escolar debe ser atendido de manera integral, por lo que propone dichas reformas, con el objetivo de tener un marco normativo armónico e integral, que permita que los protocolos de actuación se elaboren conforme a lo establecido en la regulación de la Ciudad de México.

La **Diputada Yuriri Ayala Zuñiga** propuso, una iniciativa para la expedición de la Ley para la Protección de la Convivencia Libre de Violencia del Entorno Escolar de la Ciudad de México.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-iniciativa-d-ley-violencia-escuelas-acoso-castigo/>

19-S “TODAVÍA HAY MUCHO POR HACER”: ESPERANZA VILLALOBOS

El día de ayer, se llevó a cabo la sesión virtual de la **Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México**, donde se acordó tomar en cuenta nuevos puntos de acuerdo y observaciones hechas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la sesión virtual, la **presidenta de la Comisión, la diputada Esperanza Villalobos Pérez**, recordó que el **diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD)** presentó un exhorto a esta Comisión para realizar acciones inmediatas y atender a los ciudadanos afectados por el sismo del año 2017.

<https://www.contrareplica.mx/nota-19-S-Todavia-hay-mucho-por-hacer--Esperanza-Villalobos202021740>

JUECES DE TUTELA, SIN FECHA PARA INSTALARSE Y SIN RECURSOS

A punto de terminarse el plazo establecido en la Constitución de la Ciudad de México para el inicio de funciones de los jueces de tutela para la protección efectiva de derechos humanos, aún no se han instalado los juzgados e incluso no hay recursos para hacerlo.

La fecha establecida en el artículo 23 transitorio de la Constitución era el 1 de enero de este año, luego la **actual legislatura del Congreso capitalino** lo aplazó al 31 de julio, pero no ha habido avances e incluso el **diputado de Morena, Eduardo Santillán**, presentó una iniciativa el 13 de diciembre para desaparecerlos, además que no se asignó presupuesto este año para el tema, afirmó el **vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño**.

<https://lasillarota.com/metropoli/jueces-de-tutela-sin-fecha-para-instalarse-y-sin-recursos/415635>

BUSCAN APOYAR A PERSONAS SIN EMPLEO A TRAVÉS DEL MÍNIMO VITAL EN LA CDMX

El proceso de discusión para establecer el ingreso mínimo vital en la Ciudad de México debe iniciar cuanto antes en el **Congreso local**, como una medida para apoyar a los trabajadores

que han perdido sus empleos y dejado de percibir un salario a causa de la pandemia por el Covid-19, demandó la **diputada morenista Leticia Varela Martínez**, quien urgió que, para tal efecto, se analice la situación de las finanzas públicas de la capital del país.

Pugnó a que se busque la posibilidad de ayudar a las familias que han sido perjudicadas por la enfermedad, que rompió con los esquemas económicos no sólo de la capital, sino del país en general.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/buscan-apoyar-a-personas-sin-empleo-a-traves-del-minimo-vital-en-la-cdmx-5522325.html>

PARA FRENAR CORONAVIRUS, PAN CDMX PROPONE CONFINAMIENTO VOLUNTARIO

El **diputado Héctor Barrera Marmolejo, del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México**, propuso a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, iniciar una etapa de “confinamiento voluntario” por 10 días.

Ello, toda vez que en los reportes sobre contagios por covid-19 no se percibe la disminución de casos y lo preocupante, dijo, es que en las próximas semanas el país podría alcanzar los 100 mil casos activos por coronavirus.

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-cdmx-pan-propone-confinamiento-voluntario>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/proponen-confinamiento-voluntario-para-bajar-contagios-de-covid-19-en-cdmx>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/diputado-propone-a-sheinbaum-iniciar-confinamiento-voluntario-por-10-dias-en-la-cdmx/>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/propone-confinamiento-voluntario-en-la-ciudad-de-mexico-diputado-hector-barrera-5520951.html>

LLAMA GP DE MORENA A ACCIÓN NACIONAL A SER RESPONSABLES

El **Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México** lamenta que el **Partido Acción Nacional** continúe utilizando la crisis sanitaria mundial por COVID-19 de manera irresponsable en un momento en que la sensatez debe mover nuestras acciones y no las banderas políticas electorales. Muestra de ello, ha sido su constante rechazo a medidas concretas en beneficio de la ciudadanía para hacer frente a la pandemia.

Citamos algunos ejemplos: Mientras que el 19 de marzo pasado, y por iniciativa de la **bancada de MORENA**, el **Congreso local** aprobó la donación de 400 millones de pesos a la Secretaría de Salud (SEDESA) para equipar Unidades Médicas de la Ciudad de México y así como para que el personal médico pudiera hacer frente a la pandemia causada por COVID-19, el PAN sencillamente dijo no.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6467#.Xxe3UmP81NI.whatsapp>

TRES GRUPOS CRIMINALES ACECHAN ZONA ORIENTE DEL CENTRO, ACUSAN EMPRESARIOS

Grupos delincuenciales, como "Los Paraguayos", "La Unión Tepito" y "La Anti-Unión", tienen aterrorizados, no solamente a los empresarios de la zona Oriente del Centro Histórico capitalino, sino también a cientos de comerciantes en vía pública.

Así lo denunciaron Guillermo Alejandro Gazal Orduña, presidente de Procentrico, y comerciantes de la zona, quienes afirmaron que estas agrupaciones delictivas han sentado sus imperios en calles como El Carmen, Apartado, Paraguay, Perú, Haití, Joaquín Herrera, Colombia y el área comercial conocida como "El Carmen", entre muchas otras.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/tres-grupos-criminales-acechan-zona-oriente-del-centro-acusan-empresarios>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/grupos-criminales-acechan-zona-oriente-124512141.html>

DIFUNDEN VIDEOS CON INFORMACIÓN FALSA SOBRE "TERAPIAS DE CONVERSIÓN"

Como si no fuera suficiente con Mauricio Clark, ahora también circulan en redes sociales videos de supuestos exgays que "regresaron a la heterosexualidad" gracias a "terapias de conversión".

Estos videos forman parte de una campaña de la organización Levanta Tu Voz en contra de la iniciativa propuesta en el Congreso de la Ciudad de México para sancionar los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad (Ecosig).

<https://www.homosensual.com/lgbt/difunden-videos-con-informacion-falsa-sobre-terapias-de-conversion/>

ALCALDÍAS A REVISIÓN POR RECURSOS EJERCIDOS POR COVID-19

En el 2021, las alcaldías deben ser los entes más auditados debido a su historial de irregularidades, la percepción de corrupción que hay de ellas y su opacidad en la pandemia por COVID-19, afirman especialistas.

Una muestra de su falta de transparencia e irregularidades son los resultados de la Cuenta Pública 2018, realizada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), que revelan que de un total de 194 investigaciones concluidas, 52 involucran a este orden de gobierno.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/alcaldias-a-revision-por-recursos-ejercidos-por-covid-19-corrupcion-opacidad-investigacion/>

RESPALDA SHEINBAUM TRABAJO LEGISLATIVO PESE A CONTROVERSIA POR PROPUESTAS EN ARRENDAMIENTOS

En conferencia de prensa con la jefa de gobierno, al preguntarle sobre las propuestas de **Morena en el Congreso capitalino** en materia de arrendamiento y renta temporal de departamentos a través de la plataforma Airbnb, las cuales según **la oposición** tienen un fondo electoral, la mandataria capitalina respaldó el trabajo legislativo del partido que ostenta la mayoría y consideró que están actuando con responsabilidad.

"Mejor no opino ahí porque va a salir perdiendo quien dice, es decir, quien ha estado utilizando el tema de una forma electoral permanentemente inclusive apagado campañas en contra mía en la redes sociales pues es el **Partido Acción Nacional**, entonces yo creo que

en el tema electoral pues que se discuta hay en el congreso de la ciudad de México pero yo creo que han actuado de una manera muy responsable los **diputados de Morena** y están haciendo sus planteamientos y lo que ellos consideran para la ciudad, aquí también hay coordinación pero somos autónomos el congreso y el ejecutivo”, apuntó.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/respalda-sheinbaum-trabajo-legislativo-pese-a-controversia-por-propuestas-en-arrendamientos-5523446.html>

<https://www.proceso.com.mx/639176/sheinbaum-reconoce-la-importancia-de-airbnb-y-otras-aplicaciones-telefonicas-en-todo-el-mundo>

SHEINBAUM ACUSA AL PAN DE PAGAR CAMPAÑAS EN REDES EN SU CONTRA; "ES FALSO!", REVIRA LÍDER PANISTA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó al **Partido Acción Nacional (PAN)** de haber pagado una campaña negra contra ella en las redes sociales con fines electorales, luego de que el blanquiazul aseguró que las propuestas de **Morena** para resolver los problemas de vivienda tenían la intención de ganar votos.

“¿Quién ha estado utilizando el tema de una forma electoral permanentemente, inclusive, ha pagado campañas contra mí en las redes sociales?, pues es el **Partido Acción Nacional**”, aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sheinbaum-acusa-al-pan-de-pagar-campanas-en-redes-en-su-contra-es-falso-revira-lider>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/sheinbaum-acusa-a-pan-de-campa%C3%B1a-en-su-contra-en-redes-sociales/>

<https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10680539/07/20/Sheinbaum-indica-que-el-PAN-ha-pagado-campanas-en-redes-sociales-en-su-contra.html>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Mas-de-mil-jovenes-entran-a-Universidad-de-la-Salud202022741>

<https://capital-cdmx.org/nota-Acusa-Sheinbaum-al-PAN-de-pagar-campanas-contra-ella-en-redes-sociales202021742>

https://www.reforma.com/pide-pan-a-csp-pruebas-de-acusaciones/gr/ar1992413?md5=c1caa9959291dd48ee23d9d456d81a8e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Se resquebraja la bancada del PT

Todo parece indicar que la **bancada del PT en el Congreso de la CDMX** se desmorona por una mala dirección. Si las cosas no cambian este miércoles presentará su renuncia **Jesús Martín del Campo a la fracción parlamentaria** por diferencias con la **coordinadora Circe**

Camacho Bastida, al igual que lo hicieron la semana pasada **Lizette Clavel y Leonor López Otegui**.

Con esta determinación el **PT** pasaría de ser uno de los principales aliados de Morena a la bancada más pequeña y sin posibilidades de tener la **Junta de Coordinación Política**. Su posición sería como antaño, relegada a una posición chica en la capital del país, nos mencionan.

En abonos chiquitos darán 400 mdp al gobierno

Eso de las cuentas nada más no le salen a la **bancada de Morena** y con la promesa de donar 400 millones de pesos al Gobierno capitalino para atender la pandemia se metieron en un tremendo enredo que puso en riesgo el empleo a más de mil **trabajadores de honorarios**. La propuesta la presentó la **coordinadora morenista Martha Ávila** y fue aprobada por el pleno.

Con las corridas financieras que hicieron le quitaron 61 millones de pesos a los **empleados de honorarios**, motivo por el que ahora les están haciendo contratos mensuales y no semestrales, como se hacía antes, porque no tienen dinero para pagarles hasta diciembre.

Ante esta situación, los **diputados** plantean entregar ese dinero a la administración central, pero en abonos chiquitos, es decir, en octubre, noviembre, diciembre y hasta enero del próximo año, con parte del presupuesto del 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/se-resquebraja-la-bancada-del-pt>

LÍNEA 13

Columna sin firma

Desconocen ley anti Airbnb

La Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, dijo desconocer la propuesta presentada por la **diputada local de Morena, Leticia Estrada**, contra la aplicación Airbnb, la cual, a través de la expedición de una nueva Ley de Propiedad en Condominio, sancionaría hasta con 26 mil pesos a quienes alquilen vivienda a través de esta plataforma. “No conozco la iniciativa, no podría opinar hasta no saber exactamente lo que se plantea”, señaló la mandataria, resaltó la importancia de este tipo de aplicaciones en todo el mundo, también reconoció los problemas por los que pasa el sector hotelero.

Desincorporación

Derivado de las recientes renuncias de **diputados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista**, a sus **fracciones parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México**, se realizó un ajuste en la integración de la **Junta de Coordinación Política**, por lo que la **diputada Alessandra Rojo de la Vega** dejó de ser parte de ese **Órgano de Gobierno del legislativo local**. Y aunque se le permitió estar presente durante la sesión, su participación tiene un carácter de espectador, ya que a partir de esta sesión ya no puede votar. Aunque la **legisladora** presentó una carta para evitar el hecho, el movimiento fue aplicado en automático, sin necesidad de que se emitiera un acuerdo o se tratara en la sesión.

Va el Extraordinario

Con el voto a favor de **Morena** y del **PT** y la abstención del **resto de los partidos**, finalmente, se aprobó en la **Jucopo** la realización de un segundo periodo extraordinario para el viernes 24 para discutir los dictámenes de: Tipificación como Delito de las Terapias de Reconversión; Reformas en Materia de Violencia Política de Género; Reformas a la Ley de Participación Ciudadana y al Presupuesto de Egresos para posponer la ejecución del Presupuesto

participativo 2020; y la Ley orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. También quedó latente la posibilidad de que se realice un tercer periodo.

Sorpresas por Airbnb

La **diputada del PAN, Patricia Báez**, afirmó que su partido no permitirá que avance otra legislación más de **Morena** que atente en contra de la libertad económica y la propiedad privada, en el momento en que más se requiere de su participación para alcanzar la reactivación económica de la Ciudad. Sostuvo que, si bien es necesario revisar el otorgamiento del servicio de Airbnb en condominios, “Ya hemos tenido mesas de trabajo para buscar una regulación de Airbnb y piso parejo. No entiendo por qué se presentó ahora si ya se estaba trabajando”, señaló la **legisladora**.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202022736>

CÓNCLAVE

Columna de Rosalío Martínez

LAS RENUNCIAS DE DIPUTADAS DEL PVEM Y DEL PT ANUNCIAN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO HACIA EL 2021, AUNQUE SEA EN FORMA EXTRAOFICIAL

Ya se veía venir la separación de **Tere Ramos Arreola** del **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, dado que desde el año pasado eran más que evidentes las diferencias y los alegatos entre ella y su **correligionaria Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, al grado que el mismísimo Jesús Sesma Suárez (hoy dirigente del partido en la capital) tuvo que arribar al Recinto de Donceles y Allende para mediar entre las dos diputadas.

En esa ocasión en plena sesión ordinaria del **Congreso capitalino** se veía como se lanzaban acusaciones una a la otra, mientras que Sesma en una actitud determinante les puso un ultimátum para que se pusieran de acuerdo. Y fue entonces cuando hicieron el enroque de la coordinación del **Grupo Parlamentario del PVEM y la presidencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal**.

Y como lo dijera la propia legisladora **Tere Ramos** en su renuncia “que lo que la motivó a renunciar a su Grupo Parlamentario fueron diferencias irreconciliables” con **Alessandra Rojo**. Y agregaría: “...aunque desaparezca el Grupo Parlamentario del Partido Verde, como lo marca la legislación, seguirá trabajando como lo ha hecho hasta ahora por el bien de los capitalinos en temas que ayuden a mejorar sus condiciones de vida”.

Así, en carta dirigida a la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México** y con fecha 14 de julio del 2020, comunica su decisión de dejar de pertenecer al **Grupo Parlamentario del PVEM**.

El mismo caso sucedió con las **legisladoras petistas Leonor Gómez Otegui y Lizette Clavel Sánchez** quienes también presentaron su renuncia a pertenecer al **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT)**.

La **diputada Lizette Sánchez** apunta en su renuncia: “Esta renuncia se debe a una profunda discrepancia en las formas de coordinación y manejo de dicha fracción, mismas que privilegian la instrucción y la coacción por sobre el diálogo y el consenso.”.

En tanto su **correligionaria, la diputada Gómez Otegui** señala en su renuncia: “...siempre es una obligación de nosotros los representantes populares replantear nuestro presente para

ser congruentes con nuestros ideales y con ello cumplir a cabalidad con los compromisos que tenemos con la sociedad...”.

Aquí se pone interesante porque quedarán acéfalas las **Comisiones de Desarrollo Económico y la de Cultura Física, Recreación y Deporte**. Esta última por cierto se la habían quitado a la **ex diputada del PRD Evelyn Parra Álvarez** (ahora diputada independiente), quien el pasado 11 de septiembre del 2019 presentó su renuncia por: “el bloqueo constante y falta de respeto a la paridad de género, igualdad y democracia para participar en las decisiones del **Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México** por parte del **diputado perredista Víctor Hugo Lobo Román (actual coordinador)**”.

Y aunque haya razones o justificaciones para las renuncias de las **diputadas del PVEM y del PT en el Congreso capitalino**, queda claro que son decisiones políticas con vistas al próximo proceso electoral del 2021 y por ende a posibles candidaturas con otros partidos políticos y quizá con el partido en el Gobierno.

Recordemos que últimamente dichas legisladoras apoyaban abiertamente con sus votos las posiciones del **Grupo Parlamentario de Morena**, dado que a pesar de que los liderazgos del **PVEM y del PT en la CDMX** tenían una alianza con Morena, a últimas fechas las **coordinadoras parlamentarias Alessandra Rojo y Circe Camacho**, respectivamente, le jugaban a la contra.

El proceso electoral, ya inició, -aunque extraoficialmente- el PAN, PRI y PRD ya preparan una alianza. Sin embargo en las pasadas elecciones no le fue muy bien al PRD quien prácticamente perdió todo y solamente pudo conservar las alcaldías de Venustiano Carranza con Julio César Moreno y Coyoacán con Manuel Negrete, quien por cierto ya se desligó de dicho partido.

En tanto, Morena contaría con la alianza del PVEM, del PT y del Partido Encuentro Social (PES), pero últimamente han tenido notables desencuentros en el **Congreso capitalino** y quien sabe si puedan mantener dicha alianza que les diera tan buenos frutos.

<https://misionpolitica.com/2020/07/21/las-renuncias-de-diputadas-del-pvem-y-del-pt-anuncian-el-inicio-del-proceso-electoral-en-la-ciudad-de-mexico-hacia-el-2021-aunque-sea-en-forma-extraoficial/>

BAJO SOSPECHA

Columna de Bibiana Belsasso

LOS PROFESIONALES DE LA “OKUPACIÓN”

Muchas cosas se han disparado desde que inició la pandemia, entre ellas, la ocupación de inmuebles de manera ilegal. Son movimientos políticos que han sido muy fuertes, por ejemplo, en Venezuela, donde incluso dan cursos para aprender a ser invasores.

En España se ha vuelto un movimiento incluso con respaldo político de partidos. Y es que la “okupación”, o invasión de inmuebles ha aumentado en al menos 300% desde que inició el Estado de Alarma en España.

La diferencia entre “ocupar” y “okupar” reside en el carácter político de ésta última. “Okupa” es un movimiento social radical que defiende la ocupación de inmuebles con el fin de utilizarlos como vivienda o centros de reunión con fines sociales, políticos y culturales.

Su objetivo es denunciar las dificultades económicas para hacer efectivo, a costa del derecho a la propiedad privada, el derecho a la vivienda. Lo cierto es que bajo el pretexto de la “okupación”, criminales o personas sin escrúpulos han utilizado esta modalidad para adueñarse de lo ajeno. No es el Estado quien les da vivienda, buscan apoderarse de departamentos y casas de las personas.

En un reportaje del medio español El Mundo, las historias de invasiones y despojos se repiten por todo el país y reflejan la impunidad con la que cientos o miles de propietarios han visto como son arrebatados sus inmuebles sin poder hacer algo. (...)

En el caso de la Ciudad de México, la invasión de viviendas y predios ha estado ligada históricamente a organizaciones sociales. En 2016, el Instituto de Vivienda tenía detectadas a cerca de 700 grupos en las 16 delegaciones.

De ellas, 23 organizaciones son las que con mayor frecuencia invaden inmuebles. En esta lista negra se encuentran la Asamblea de Barrios, el Frente Popular Francisco Villa, Consejo Democrático Chinampa de Juárez, Antorcha Campesina, Provivienda Independiente Ticomán, La Hormiga, Comité Urbano Popular Azteca, entre otras.

Pero no sólo son organizaciones sociales las que se dedican a estas actividades, el grupo criminal La Unión de Tepito ha diversificado sus actividades ilícitas a la invasión de predios, que después son utilizados para construir departamentos, o incluso, plazas comerciales. Los predios adjudicados de manera ilegal se encuentran en las alcaldías de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

Pero también hay políticos que buscan hacer de esta práctica un acto legal. Y es que desde hace más de un año se han querido presentar leyes para proteger a los inquilinos sin importar si cubren la renta, si dañan el inmueble y dejan en el desamparo a los propietarios.

Primero se buscó modificar el artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, la cual trataba sobre los desalojos forzosos. Con esto se buscaba abrir la puerta a la invasión de la propiedad privada. Si usted era dueño de una propiedad, no podía desalojar a sus inquilinos, incluso se les debía garantizar una vivienda cercana a su inmueble.

Finalmente, el **Congreso capitalino** modificó el artículo 60, pero hace unas semanas surgió otra iniciativa que, bajo el argumento de la pandemia de Covid-19, los caseros no podían solicitar el inmueble a los inquilinos, aunque no pagaran renta.

Valentina Batres, diputada local de Morena, y Martha Ávila, coordinadora de la fracción, presentaron ante la **Comisión Permanente del Congreso local** la iniciativa para reformar al Código Civil en materia inquilinaria. Pero la presión ejercida por varios sectores hizo que **Morena** frenara la iniciativa de rentas congeladas en la CDMX que permitiría a los inquilinos no pagar renta al casero.

Martha Ávila, coordinadora del Grupo Parlamentario en el Congreso local, anunció en Twitter que, por el momento, no hay condiciones para reformar el Código Civil en materia de arrendamiento, ya que se requiere más tiempo para construir un acuerdo que no vulnere los derechos de ninguna de las partes. Pero eso sí, advirtieron que la iniciativa será replanteada más adelante.

EN CONCRETO

Columna de Mariel Zuñiga

Ahora sin la presión de que la iniciativa pueda ser aprobada, más bien ahora que se fue a “la congeladora”, pero con riesgo de revivirse en cualquier otro momento más adelante, los líderes de la vivienda, en particular que tienen que ver con el arrendamiento o bien la construcción de departamentos para rentar deben revisar cómo actualizar la Ley.

Ayer en plática con #EnConcretoContigo Salvador Sacal, presidente de AMPI Cdmx y Manuel González, director de Canadevi Valle de México coincidieron en que pueden y deben sentarse a dialogar en cómo afinar los contratos para considerar una figura como el Seguro de arrendamiento y también utilizar al Mediador para no llegar a juicios tan caros y desgastantes.

Aunque, aclaró Sacal de AMPI, el seguro de arrendamiento no sustituirá al fiador. González de Canadevi dijo algo que es relevante porque llamó a proteger a ambas partes, “-no en el tema de los contratos- pero si en los apoyos, por ejemplo, con un fondo de garantías de arrendamiento para un desarrollo inmobiliario, como ya existen en otras partes del mundo”.

Salvador Sacal señaló apenas un 10 a 15% de las operaciones no firman un contrato en la actualidad. Por lo que conminó a los propietarios a firmar forzosamente el contrato para evitar cualquier que no pueda cobrar o incluso desalojar por falta de pago del inquilino y otros derechos que lo protegen con el sistema legal, “que bueno al no existir contrato se apegan al Código Civil”. (...)

Ahora iniciativa de Morena vs air b&b

Ahora el **Congreso de la Ciudad de México** voltea la mirada hacia el mercado inmobiliario. Coincide la iniciativa recientemente “botada” a la congeladora que proponía modificar la Ley del Arrendamiento, y la siguiente en la mira por parte del **grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México** es para penalizar los servicios de Airbnb.

La **diputada Leticia Estrada** presentó el pasado 15 de abril a la **Comisión de Infraestructura del Congreso** propuesta de multas desde los 4 mil 344 pesos hasta los 26 mil 64 pesos a través de la Procuraduría Social (Prosoc) a través de una nueva Ley de Propiedad de Condominio.

Según el artículo 17, prohibiría a los habitantes a usar su propiedad privada: “Por ningún motivo podrán ser destinadas a hospedaje de carácter temporal como el que ofrece la plataforma Airbnb u otras modalidades semejantes en contravención a las normas condominales, de establecimientos mercantiles, sanitaria, de protección civil, permisos de uso de suelo, fiscal y demás”, según la propuesta.

En su cuenta de Twitter, el **diputado de PAN en el Congreso de la CDMX** criticó la medida: “Ahora morena busca prohibir Airbnb en la CDMX. Su obsesión por el prohibicionismo y el castigo al éxito los dibuja del tamaño que son: enanos”.

También el diputado Andrés Atayde, también del PAN CDMX, criticó la medida: “Una ocurrencia más de Morena en la CDMX. No les bastó con querer prohibir venta de cerveza fría o con aprobar la #LeySheinbaum Ahora quieren prohibir #AirBnB en la capital del país Quién les redacta las iniciativas? Quisiera pensar que NO es el @GobCDMX”.

PREGUNTA: ¿Qué opinas del Airb&b?

SEGURIDAD JURÍDICA Y PÚBLICA EN CRISIS

Artículo de Ignacio Morales Lechuga

“Antier en este diario la Secretaria de Economía declaró: “a nosotros lo que nos interesa es que las empresas que tienen contratos sientan que se están respetando los convenios que se firman”. Ella misma reconoce que falta certeza jurídica para actuales y potenciales inversionistas que tanto requiere el país en estos días.

La cancelación de una cervecera, el denunciado incumplimiento de contratos del ramo energético, la morosidad de Pemex en el pago a proveedores, el revés a las energías limpias para cogeneración eléctrica y la cancelación del aeropuerto de Texcoco, son apenas una muestra del poco respeto que da la 4T al marco jurídico nacional. Esta conducta gubernamental, ahuyenta el capital y provoca caos y desempleo.

México vive tiempos de legalidad empantanada, con notable y creciente incertidumbre jurídica de las inversiones privadas y una cada vez más escandalosa y amenazante inseguridad pública.

Hace poco México era atractivo a las inversiones extranjeras. Hoy según reportes financieros, han salido del país capitales extranjeros e incluso mexicanos que a pesar de menores utilidades encuentran fuera del país, seguridad jurídica a su capital.

Es tanta la ilegalidad con la que se conduce este gobierno, que la propia sociedad a través de las redes sociales ha tenido que salir en defensa de la autonomía del INE y de otros organismos autónomos. Romper las reglas constitucionales y legales es cosa de todos los días que incluso, compromete el presente y futuro inmediato de la democracia mexicana.

El gobierno sin apego a la legalidad rescinde y termina contratos ya celebrados, pretextando corrupción o ventaja de las contrapartes y acude a la amenaza para hacer a un lado el marco jurídico que debería respetar.

La propia ciudad de México es también escenario de los ataques contra la propiedad privada por una propuesta de cambio en la relación arrendataria que, de aprobarse golpearía a un importante sector de la economía inmobiliaria que representa el 25% de los inmuebles destinados a casa-habitación.

Esta propuesta se encuentra “suspendida”, ya que una consulta pública de la **Comisión de Justicia del Congreso local**, recibió alrededor de 80 mil opiniones, de las cuales 96% desaprobaba la iniciativa. Ahora en la misma **legislatura** se preparan para discutir una nueva ley de condominios de la ciudad, que pretende prohibir los contratos Airbnb que se han desenvuelto con gran éxito económico y han abierto una nueva ventana de oportunidades de negocios en la ciudad.

No hay razón aparente para destruir esta forma de hacer negocios, salvo la de acabar con lo que represente riqueza. Han sido constantes los ataques en la capital a la propiedad privada por parte de Morena. ¿Es así como quieren fomentar empleos y atraer inversiones?

Además de la incertidumbre jurídica provocada por la 4T, se suma una creciente inseguridad pública con asaltos a casahabitación, en la vía pública, en carreteras y autopistas, así como

secuestros que amenazan seriamente la seguridad física y patrimonial de muchas familias mexicanas.

Hoy la delincuencia ataca a través de comandos armados y uniformados de 10 o más personas a casa-habitación o transporte público federal. La sociedad se siente desamparada.

El gobierno como respuesta a este ambiente que ya se esperaba por la creciente crisis económica que padecemos, ha reaccionado reduciendo los presupuestos de seguridad pública.

El Presidente afirma que no cambiará la estrategia de “abrazos y no balazos”. Ante el reciente video que ha circulado a nivel nacional en el que un cartel hace ostentación de armas de alto poder, el Secretario de la Defensa expresó que más que un desafío al Estado, se trata del festejo del cumpleaños del líder del cartel, como si esto fuese un mensaje que tranquilizara a la sociedad preocupada y angustiada por esta demostración de fuerza de la delincuencia organizada.

El Presidente ha faltado a su protesta constitucional y a su deber de garantizar la legalidad y seguridad pública y jurídica, las desapariciones, asesinatos, secuestros, asaltos y robos continúan a la alza, ante la indiferencia y ausencia gubernamental. Se ha llegado al extremo de condicionar la aplicación de la justicia al estilo Poncio Pilatos; que el pueblo decida. No hay plan o proyecto alguno que busque incrementar la seguridad y la paz social de este país. Es increíble que se afirme que los mexicanos vivimos felices.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ignacio-morales-lechuga/seguridad-juridica-y-publica-en-crisis>
